



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 006

FECHA: 27 DE ENERO DE 2022

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
DECLARATIVO DE PERTENENCIA	2015-00079-00	MARIA ARGENIS COLLAZOS CAMAYO	OBEIDA CLEMENCIA TEJADA VICTORIA Y OTROS	26-01-2022	NOMBRA CURADOR AD – LITEM – REQUIERE PARTE DEMANDANTE
SUCESION INTESTADA	2021-00113-00	FERNANDO ANTONIO SANCHEZ HURTADO	CRISTIAN ARLEY SANCHEZ IBARRA	26-01-2021	RECHAZA DEMANDA

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY JUEVES VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario

DESFIJACIÓN: SIENDO LAS 5:00 DE LA TARDE, SE DESFIJA EL ESTADO Y SE AGREGA AL CONSECUTIVO DE LA CARPETA CORRESPONDIENTE.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario